

EJE

DIAGNÓSTICO / NECESIDAD	IMPACTO
<p>La eliminación de la vocacionalidad en el sistema de admisión, la inoperancia de los prerrequisitos en los programas, la eliminación de cursos obligatorios en programas de investigación, generan serios problemas en la formación de estudiantes, provocando deserción y dilatación de la obtención de los grados universitarios.</p>	<p>Reducir la deserción estudiantil y la permanencia prolongada en las formaciones.</p>
<p>La implementación del mecanismo de selección a partir del puntaje del examen de admisión que elimina lo vocacional, hace que llegue gente con ausencia total de ésta, lo que genera deserción temprana. Los estudiantes no están realmente donde quieren estar y este aspecto está afectando de manera especial a nuestras carreras de Administración de Empresas y Contaduría Pública, al igual que a otras en la Universidad. Además, los estudiantes que se quedan vienen de grupos sociales con muchas debilidades en capital simbólico y cultural asociados en muchos casos a su familia de origen. La inequidad cognitiva y cultural está asociada a inequidad económica, esto hace que les vaya mal en áreas como matemáticas, pensamiento lógico etc., esto impacta de mayor manera en la deserción temprana.</p>	
<p>El problema de la deserción ha generado dificultades pedagógicas de motivación. Se piensa que el problema está en la estructura del examen de admisión, que ha afectado gravemente a algunas carreras que son vistas por los estudiantes como segundas opciones.</p>	
<p>Se deben fortalecer las habilidades blandas a través de cursos de libre elección, práctica libre, talleres abiertos y demás, puesto que estas han representado un obstáculo en el mundo laboral para los estudiantes y egresados de nuestra carrera.</p>	<p>Desarrollo de habilidades blandas en todos los programas de la Universidad</p>
<p>La diferencia en las interpretaciones normativas entre los niveles facultad, sede, nacional entorpece la gestión académica. Es importante lograr acuerdos con los niveles Nacional y de Sede en cuanto a la aplicación e interpretación de las normas para los programas curriculares y claridad en los procedimientos, de tal manera que no dependa del funcionario de turno, pues dichas interpretaciones generan lentitud en los procesos, reprocesos de otros asuntos, tutelas y demandas para la universidad.</p>	<p>Minimizar los efectos negativos de diferentes interpretaciones (en ocasiones contradictorias) de las normas sobre los programas curriculares</p>
<p>Es necesario hacer una evaluación real de los efectos de la reforma. En particular, los efectos en a las estructuras de los programas curriculares, debido a que el Acuerdo 033 introdujo una dosis de desorganización. La cual no puede confundirse con flexibilidad. Los resultados de este diagnóstico podrían ayudar a construir una política macro de la universidad, y planes de acción para las Sedes, Facultades, y por supuesto para las Unidades Básicas con sus respectivos Programas Curriculares.</p>	<p>Evaluación de la reforma del 033 y su impacto en los programas</p>

Programas curriculares

Como resultado de la reforma no se cuenta con mecanismos para garantizar que los estudiantes sigan las secuencias lógicas de los programas, la flexibilización hizo que se retiren prerrequisitos, esta lógica de flexibilidad permite a los estudiantes seleccionar materias sin considerar que se necesitan prerrequisitos de tipo conceptual, sino en su mayoría, dada la naturaleza práctica de nuestras disciplinas, elige el curso más por su conveniencia de horario. Es decir, fruto de que el diseño abstracto y genérico de los programas no permite poner prerrequisitos, tenemos estudiantes viendo materias sin tener las bases, e incluso puede que apruebe dichos cursos, para nadie es un secreto el buen nivel de los estudiantes, sin embargo el hecho de que aprueben una asignatura, no garantiza que alcancen el grado de comprensión que es necesario a la hora de aplicar dichos conocimientos.

Los programas curriculares con enfoque de investigación en posgrado (maestrías y doctorados), estos no tienen una sólida identidad curricular. Las estructuras actuales solo permiten definir como obligatorias los seminarios de investigación, y esto desvirtúa el sentido formativo de los programas de posgrado, más aún en facultades como la nuestra que es inter y trans disciplinaria en sus aspirantes de posgrado. Pese a que los doctorados y las maestrías se crean para investigar, en áreas interdisciplinarias como las nuestras, es necesario incluir cierto grado de escolaridad, debido a que llegan estudiantes de otras disciplinas y que por lo tanto carecen de conocimiento previos que son fundamentales y esto aumenta la tasa de permanencia pues solo luego de que se choca con barreras académicas decide usar sus "elegibles" para soportar los vacíos que presenta en la disciplina.

Por otro lado, debe ser estudiada la dinámica de las dobles titulaciones, la movilidad nacional e internacional y la integración entre programas, para que en realidad se conviertan en procesos de desarrollo y no en una carrera para sacar con el menor número de créditos lo que más que puedan hacer o mostrar indicadores de eficiencia pero que entorpecen el quehacer de los programas o excede los recursos con los que contamos. La lógica de este proceso hace, por ejemplo, en la doble titulación, que la gente salga, pero la formación integral desaparece, porque empiezan a usar los créditos que serían para la formación integral con lo disciplinar de la otra carrera. La flexibilidad desaparece

No se cuenta con una definición coherente de líneas de énfasis/investigación en los diferentes programas curriculares. Al eliminarse los prerrequisitos de muchas materias, las líneas no se respetan y se desarrollan por parte de los estudiantes como se pensó en un principio. Es necesario reformar y reestructurar las líneas de énfasis.

Los esquemas de nivelación vigentes para quienes ingresan a la Maestría no están logrando el resultado esperado, dado el desequilibrio entre el tiempo dispuesto para los mismos y la cantidad de material para la nivelación de profesionales no-economistas. De igual forma, no es preciso el mecanismo mediante el cual se asigna a estudiantes de primeros semestres la nivelación en matemáticas, dado que la experiencia evidencia una variabilidad en la magnitud en esa nivelación.

<p>Es pertinente revisar la restricción vigente de ofrecer materias en las franjas de los viernes en las tardes/noches (de 2pm a 9pm) y los sábados todo el día (mañanas y tardes). Si bien es cierto el hecho que existe una “sugerencia” explícita desde el año 2013 cuando la Vicerrectoría de Sede (a cargo entonces del profesor Diego Hernández) para que en las facultades no se dicten clases en esos horarios, muchas veces los estudiantes tienen mayor facilidad de asistir justamente esos dos días. Por otro lado, hay horarios en los cuales hay una alta oferta de asignaturas (particularmente los miércoles en horario de 5pm a 8pm y de 6pm a 9pm). En consecuencia, (uno) se sugiere dar vía libre para que se pueda tener clase los días viernes y sábados en las franjas mencionadas), así como se sugiere a algunos profesores que tengan la buena voluntad de ofrecer sus cursos en ese horario en considerar la oferta de sus clases en las susodichas franjas.</p>	<p>Evaluar la posibilidad de ampliar los horarios de clases a los viernes en la tarde</p>
<p>Es indispensable que todos los estudiantes al graduarse tengan una competencia mínima de B2 en inglés. Tanto en el área laboral como académica se hace indispensable el uso de esta lengua, pero no de forma general, si no con el enfoque profesional que este requiere.</p>	<p>Fortalecer los esquemas de aprendizaje y comunicación en lenguas extranjeras</p>
<p>Con el fin de fortalecer el segundo idioma en los estudiantes, los profesores que tienen dominio en un segundo idioma podrían dar cierto porcentaje de la clase en ese segundo idioma de modo que así se comience a dar un uso más específico de esta lengua en la carrera profesional.</p>	
<p>Es necesario que la universidad mejore la relación con el sector empresarial, de manera que el segundo actor mencionado se acerque a la Universidad para buscar tesis de maestría, o para fortalecer la vinculación de egresados.</p>	<p>Fortalecer Vínculo Universidad-empresa-Estado y el enfoque de emprendimiento</p>
<p>Se resalta la debilidad en cuanto al desarrollo de capacidades de emprendimiento, y las habilidades blandas asociadas, que deben fortalecerse.</p>	
<p>Existe la creencia entre muchos estudiantes de la maestría que temáticas sobre emprendimiento deberían ser vistas en clase. Por un lado, se sugiere: i) crear una línea de emprendimiento, y ir) fortalecer el currículo, de manera que estas temáticas sean transversales a las demás líneas ya existentes.</p>	
<p>Para ser los mejores se requiere de bases de datos/catálogos/licencias que permitan mantener una actividad más dinamizada entre estudiante y documentos. Para ello se propone una gestión centralizada para mejorar la capacidad de negociación frente a los proveedores de estas.</p>	<p>Mejorar el acceso, uso y aplicaciones de bases de datos/catálogos y licencias</p>
<p>La excesiva flexibilidad en el proceso de inscripción de materias por parte de los estudiantes supone incertidumbre, desgaste y trastornos en la programación y desarrollo de las actividades docentes. De este modo no existe un sistema preciso de penalización por la no planeación del semestre académico por parte de los estudiantes.</p>	<p>Cualificar el desarrollo de las actividades académicas, reduciendo el periodo excesivamente largo para cancelaciones de asignaturas</p>
<p>En aras de la interdisciplinariedad, vale la pena revisar en número de cupos que ofrecen las facultades para permitir que estudiantes de otras inscribir cursos en estas, sin que sea la inscripción de estas como libre elección sino como componentes optativos de su formación. Para ello se requiere que se revise el impacto en costos para garantizar su sostenibilidades.</p>	<p>Promover una interdisciplinariedad creciente y sostenible desde la formación</p>
<p>Revisar los aspectos relacionados con la implementación del SIA</p>	<p>Evitar traumatismos en los procesos de inscripción</p>

Estudiantes	Diseñar esquemas de apoyo vocacional para los estudiantes, de manera que se fortalezca el periodo de la inducción, con el fin de ofrecer al estudiante una mayor claridad sobre el programa profesional en el que están inscritos.	Estudiantes vocacionalmente mejor orientados
	Se podría invitar a los estudiantes de la maestría a participar del Plan Padrino. Los estudiantes de maestría quienes ya hacen parte del sector productivo (y tengan vocación de hermandad hacia estudiantes de pregrado) seguramente tienen muchas cosas que aportar a sus congéneres.	Ampliar el alcance del plan padrino por parte de estudiantes de maestría con los estudiantes de pregrado
	Atención, fortalecimiento y divulgación de programas que apoyen a los estudiantes PAES, PEAMA, estudiantes de intercambio y en condición de discapacidad	Apoyo diferenciado a los estudiantes PAES, PEAMA, de intercambio y en condición de discapacidad
	Las condiciones de estudiantes de programas como el PEAMA que resultan ser dramáticas al arribar a la sede: condiciones académicas realmente difíciles, no hay una inducción porque se consideran estudiantes antiguos, pero no lo son; baja aceptación por parte de los grupos de estudiantes, lo que desemboca en porcentajes de deserción muy alta. Nuestra responsabilidad como universidad es que las expectativas que se están generando a estos muchachos sean satisfechas de mejor forma, por lo cual, es necesario un respaldo institucional y políticas claras en relación a su manejo, logística, compromisos de las Facultades y apoyo de las Sedes y de Nivel Nacional en estos programas.	
Bienestar	Es cierto que en las chazas hay de todo, pero los estudiantes con necesidades (no todos), ven en el rebusquen un camino, el cual se dispara con la ausencia de una política de bienestar. Si existieran buenos espacios para la alimentación sana de nuestros estudiantes entonces lo de las chazas se disminuiría. Este es un tema que aún no encuentran bien identificado en el documento, merece ser estudiado y analizado. Es necesario establecer políticas en relación a los mecanismos de inserción temprana de los estudiantes al trabajo, en especial en las empresas. En el caso de la Facultad se puede considerar la creación de un consultorio empresarial.	Reducir el fenómeno de las chazas privilegiando un enfoque de bienestar.
	Estudiantes de posgrado argumentan no contar con un adecuado sistema de bienestar, como el que se tiene para pregrado, a pesar de pagar un canon dentro de la matrícula por concepto de Bienestar, por lo que se propone aumentar las actividades y el acompañamiento integral para dichos estudiantes.	Fortalecimiento de la oferta de bienestar para estudiantes de posgrados
	Por el proceso de desfinanciación, se están dirigiendo a un esquema asistencial. Las “estrategias” que tenemos hoy responden a darles becas de 300 0 400 mil pesos, pero el desmonte de programas como el préstamo beca y de las estructuras adecuadas de bienestar estudiantil, está afectando el buen desarrollo de la formación de los estudiantes. A manera de ejemplo, solo basta ver el restaurante de la facultad, el cual, se ha vuelto el foco para la entrega del apoyo o subsidio alimentario, con filas interminables, estudiantes sentados en el piso y la escalera del edificio, es denigrante para ellos, y entorpece el normal devenir de las actividades	Atención a la calidad de los servicios, así como uso racional y acorde con la capacidad de los espacios de bienestar estudiantil
	Evaluación periódica de las políticas de bienestar y su impacto a nivel institucional. Diseño de políticas de bienestar que consideren las necesidades y condiciones de la facultad.	Diseño y evolución periódica de las políticas de bienestar.

	<p>En cuanto al área de bienestar estudiantil se hace necesario la entrega de un correo de difusión masiva y el control para mantener actualizadas las plataformas y páginas web, plantear unos lineamientos y una estructuración en los procesos internos del área de bienestar que perduren durante los cambios administrativos incluido el papel del representante de Bienestar estudiantil.</p> <p>Hay un protocolo desde el Observatorio de Asuntos de Género, pero no existe la suficiente divulgación dentro de los estudiantes de éste y falta el personal profesional necesario para que se puedan asesorar los diferentes procesos, para poderle dar trámite diligente y oportuno, pues ésta es una problemática que afecta sustancialmente a los estudiantes, sobre todo pero no únicamente, a las mujeres y la población LGBTI. -</p> <p>Sobre la gestión del riesgo y prevención de desastres, se propone formar un equipo de brigadistas para los estudiantes que deseen se preparen en caso tal de que ante una eventualidad se puedan atender accidentes y ofrecer un curso libre en primeros auxilios ya que es de vital importancia para la atención de contingencias que pudieren presentarse dentro del normal desenvolvimiento de las clases.</p> <p>Mayor acompañamiento a los diferentes problemas que puedan presentar los estudiantes no solo los residentes en Bogotá, sino también para los estudiantes provenientes de otras regiones, por ejemplo, los estudiantes provenientes del programa PEAMA o extranjeros, para lo cual debe contarse con los profesionales necesarios para atender los diversos casos que puedan presentarse sobre esta población.</p>	<p>Mejor divulgación y socialización de los programas de bienestar.</p> <p>Mejor divulgación y socialización de los protocolos para atender violencias basadas en género</p> <p>Fortalecer y divulgar el programa de brigadistas en el marco de la gestión del riesgo y prevención de desastres</p> <p>Oferta diferenciada de programas de bienestar dirigidos a estudiantes PAES, PEAMA, de intercambio y en condición de discapacidad</p>
Financiación	<p>La Facultad de Ciencias Económicas está comprometida participar de una forma más permanente y proactiva en el análisis de la situación de financiamiento de la educación pública en general, y de la Universidad Nacional en particular.</p>	<p>Estudio periódico sobre el estado del financiamiento de la educación pública</p>
	<p>Insuficientes Profesores de planta, lo que obliga a contratar un número significativo de docentes ocasionales, con los problemas que ello genera en términos de construcción de comunidad académica.</p> <p>A pesar de los avances y esfuerzos, la labor docente se desarrolla con insuficientes recursos y está sujeta a prácticas administrativas que dificultan su desarrollo.</p> <p>No se cuenta con un esquema de formación continua del docente en las diferentes competencias necesarias para su labor (innovaciones pedagógicas, manejo de programas de procesamiento de datos, buenas prácticas para publicación, etc.).</p> <p>Debido a la variedad de estudiantes y situaciones que se pueden presentar en las aulas se hace necesaria una capacitación a docentes para enseñanza a personas con discapacidad (visual y/o auditiva)</p>	<p>Capacidad de la planta docente fortalecida</p> <p>Formación de los docentes</p>

Profesores	<p>Existe entre los estudiantes una creencia de la falta de “operatividad” de la evaluación docente como actualmente se aplica. Como una recomendación para toda la universidad (enviada con mucho respeto desde los estudiantes de Maestría de Administración) se sugiere retomar el sistema que operó hasta el segundo semestre de 2010 (Sistemas de Evaluaciones), el cual era más integral que el actual (Evalúe). Valdría la pena que los profesores se manifiesten si realmente es un sistema adecuado de evaluación, y si realmente las sugerencias/recomendaciones son tomadas en cuenta, y si los directivos hacen algún tipo de seguimiento a las mismas.</p>	Mejor divulgación de los resultados, impacto y cualificación de la evaluación docente
	<p>Realizar un proceso de revisión y veeduría a los docentes, no sólo en cuanto a la evaluación docente y compromisos anteriormente nombrados, sino también, en temas de violencias basadas en género.</p> <p>- Crear un aplicativo móvil de evaluación docente que permita ampliar el número de participación por parte de estudiantes.</p>	
	<p>Promover la evaluación docente para evaluar si la metodología usada le permite al estudiante aprehender los conceptos y su aplicación de forma sólida. Debe haber más participación de los estudiantes en la evaluación que sirve como instrumento para que los profesores de las diferentes asignaturas puedan mejorar continuamente su pedagogía y el contenido de las materias. Se propone que se realice dos evaluaciones docentes una a mitad del semestre y la otra al finalizar, para que de esta manera los profesores pueden observar las falencias que tienen y mejorarlas en el transcurso del semestre, garantizando así un enriquecimiento para toda la comunidad.</p>	
Egresados	<p>Fomentar el vínculo con los egresados, por medio de convenios, cursos de actualización, o esquemas que permitan ofrecer beneficios a los egresados. De tal mane que además de mantener la base de datos actualizada, permitiría mejorar su participación. Generar ferias de trabajo al interior de la universidad dirigida a los egresados. Formalizar una fecha fija para las reuniones anuales.</p>	Fomentar el vínculo con los egresados, por medio de convenios, cursos de actualización, o esquemas que permitan ofrecer beneficios a los egresados.
	<p>Es adecuado que la Dirección de Bienestar considere la creación de un mecanismo que permita mejorar los esquemas de bienestar para posgrado, así mismo mejorar la relación y seguimiento a los egresados de posgrado, que son una población desatendida.</p>	Mejorar los esquemas de comunicación y seguimiento a los estudiantes y a los egresados, en particular con los posgrados
Extensión	<p>Es necesario establecer una política clara en relación al esquema de extensión, en particular en cuanto a la extensión solidaria. Adicionalmente, se considera que es importante propiciar el acercamiento a la realidad privada y pública del país considerando las políticas de educación y los factores del contexto Colombiano</p>	establecer una política clara en relación al esquema de extensión, en particular en cuanto a la extensión solidaria
	<p>Es necesario evaluar las condiciones de la Universidad para participar en diferentes convocatorias de extensión, ante diferentes agentes. Debido a que en ocasiones, las condiciones de la Universidad y sus institutos limitan su participación en distintos procesos y convocatorias. Estos requisitos, muchas veces vienen dados por los indicadores financieros del nivel central, afectado de forma directa la posibilidad de concurso.</p>	Evaluación estratégica de las condiciones de la Universidad en convocatorias y licitaciones

Gobierno/Gestión	Existen dificultades en relación a la gobernanza de los directivos, desde la forma en que se eligen los diferentes cargos (Rector, Decano, directores). Además de dificultar la gobernanza, generan problemas en la medida que no son procesos vinculantes a un plan de acción de largo plazo, en ese sentido a la llegada de nuevos directivos se inician los procesos desde cero, desconociendo los esfuerzos, recursos invertidos, y nivel de avance de las anteriores administraciones	Mejorar la gestión de los procesos administrativos, en relación a la gobernanza de los directivos, desde la forma en que se eligen los diferentes cargos (Rector, Decano, directores).
	Es necesario establecer políticas claras y mecanismos de seguimiento y mejora, a las relaciones entre el nivel central y cada uno de las sedes (por ejemplo entre personal nacional y personal Bogotá). Estas dificultades de comunicación y claridad en las reglas, dificultan la gestión y en ocasiones duplican tareas, e interpretan la misma norma de manera diferente.	establecer políticas claras y mecanismos de seguimiento y mejora, a las relaciones entre el nivel central y cada uno de las sedes
	Organización , administración y gestión Los procesos administrativos suelen ser demorados, estos deben ser más eficientes. Es por eso que deben ser claros y divulgados. Además, se deben capacitar a los trabajadores en los procesos y temas relacionados sobre casos estudiantiles y administrativos.	Analizar, evaluar y mejorar los procesos administrativos, buscando agilizar y facilitar los tramites
	Es por esto necesario que los planes se diseñen de manera integral y vinculante. Que los planes no dependan del “gobierno universitario de turno”, sino que se proyecten a largo plazo y con el compromiso de que quienes lleguen a los puestos de dirección seguirán construyendo sobre lo planeado. Obvio es necesario que tengan posibilidad de ajustes, pero manteniendo la línea de acción, sin que dependan de las personas que llegan a los cargos directivos. No es restar autoridad o capacidad de acción, es tener claro que los intereses de la comunidad como un todo, están por encima de los intereses individuales de un equipo de gobierno de turno. En esta universidad, más que cualquier otra, el nivel de responsabilidad social que tenemos es mayor y debe ser prioritario darle el lugar que les corresponde en estos procesos de largo plazo.	Diseñar, implementar y evaluar los mecanismos de gobierno universitario. Así como mejorar los esquemas de planeación estratégica
	Se hace un reclamo en cuanto a la atención al público de algunos trabajadores, en caso de que no sea competencia de éstos tratar un proceso específico indicar al estudiante la dependencia encargada. Se solicita una rendición de cuentas de la facultad en todas sus dependencias.	
Infraestructura	No se cuentan con suficientes recursos informáticos, tecnológicos ni electrónicos (catálogos y bases de datos) para las actividades pedagógicas.	Evaluar las necesidades de cada Facultad en relación a la adquisición de bases de datos y software. Buscar establecer esquemas de adquisición de estos de manera conjunta.
Internacionalización	Desde la Facultad se considera importante evaluar las políticas relacionas con la internacionalización y su apoyo tanto para docentes, como para profesores. Tanto en términos del apoyo económico, como en lo relacionado a los procesos administrativos y divulgación.	Apoyo a estudiantes para participar en congresos (pregrado y posgrado)
	Fortalecer los convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional, procurando su divulgación y operacionalización, de tal manera que los procedimientos sean acordes a las necesidades y faciliten el proceso.	Fortalecer, divulgar y apoyar acceso a convenios interinstitucionales a nivel nacional e internacional

	La comunidad estudiantil propone la creación de una unidad de visibilización, desde la cual se pueda: - Mejorar los procesos de comunicación, pues los correos masivos no han mostrado suficiente efectividad al momento de transmitir información.	Proyección a nivel internacional de la Universidad y cada una de las Facultades
Investigación	Los profesores ponen de manifiesto las dificultades que se tienen debido a la disminución de recursos para investigación. Adicionalmente, los esquemas para otorgar los apoyos no son equitativas entre las áreas de conocimiento. Es importante establecer con claridad, si la Universidad se proyecta al futuro como una "Universidad de Investigación", en tal sentido debería contar con políticas claras, respecto a la financiación para investigación y las condiciones (reglas claras).	Análisis del enfoque a futuro de la universidad en el área de investigación. Definir políticas claras y equitativas para las facultades, en cuanto a la distribución de los recursos.
	La estructura de las convocatorias y los procesos administrativos que se deben seguir se convierten en barreras para acceder a las diferentes convocatorias tanto internas como externas. Adicionalmente el sistema de información Hermes, no responde a las necesidades de las convocatorias (no se ajusta), en ocasiones deja por fuera información relevante, en otras pide información que por el tipo de proyecto no se tiene.	Evaluar los procesos y procedimientos (Sede, Nacional, Facultad) relacionados con los esquemas de investigación. Evaluar y ajustar el sistema Hermes y su relación con las diferentes convocatorias.
Metodología	Los estudiantes recalcan la importancia del tiempo que dedica la comunidad académica para discutir los importantes problemas de la Universidad, así como de las diferentes opiniones que se obtienen, por esa razón se exige a la Rectoría de la Universidad	No se contaron con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los claustros. Garantizar espacios y condiciones para realizar las discusiones estratégicas e importantes para la universidad
	Garantizar que las conclusiones de los Claustros y las Colegiaturas sean vinculantes en el Plan Global de Desarrollo.	Garantizar que las conclusiones de los claustros (necesidades particulares de cada facultad) serán tenidas en cuenta en el desarrollo del plan de acción
	Manifestamos preocupación por la "carencia" de sentido vinculante de los resultados y conclusiones de los claustros. Es decir, ¿cómo se articulan los aportes, análisis y opinión de los profesores a la construcción del plan de acción?; ¿Cuál es el alcance de los resultados de los claustros y de la participación de los profesores?	Claridad en relación a la metodología empleada para el diagnóstico, construcción, despliegue y control del plan de acción en los diferentes niveles y dimensiones de la Universidad